



---

# Universidad de Valladolid

## TRABAJO DE FIN DE GRADO

TEJIENDO HISTORIA.

PERSONAS COMUNES Y SUS RECUERDOS LA ESCUELA DE  
LA DICTADURA EN SORIA

Trabajo Realizado por: Carolina Molina Escobar

Tutora: María Jesús Márquez García

20 de junio de 2017

# ÍNDICE

1. Justificación.....	2-3
2. Resumen, y palabras clave.....	4-5
3. Objetivos.....	6-6
4. Marco legislativo de la república y la dictadura.....	7-18
5. Fundamentación metodológica.....	18-22
6. Recorrido metodológico: el diálogo con los participantes.....	23-25
7. Testimonios gráficos.....	25-32
8. Reseñas biográficas de los participantes.....	33-33
9. Experiencias vitales.....	34-41
10. Aspectos transversales a todas las biografías escolares históricas..	42-43
11. El proceso para las entrevistas.....	43-44
12. Cronograma.....	45-45
13. Conclusiones.....	46-49
14. Bibliografía.....	50-51

## **1. JUSTIFICACIÓN**

Tejiendo historia es un trabajo que quiere mostrar la importancia de la educación en la trayectoria vital y escolar de cuatro personas comunes y corrientes de Soria. Este trabajo me ha permitido profundizar conocer y analizar a través de entrevistas biográficas, es decir, a través de unas historias de vida tratadas como investigación metodológica con explicaciones, relatos, recuerdos y sentimientos, cómo ha influido la dictadura en las trayectorias vitales de cuatro personas. Este trabajo me ha permitido conocer y profundizar en la historia de España, la escuela y educación; una cuestión que apenas conocía en mi trayectoria educativa.

El título de grado de educación infantil tiene como objetivo formar profesionales capacitados para impartir la educación directa a los niños y niñas de educación infantil. Pudiera parecer que este trabajo se aleja de estos planteamientos, sin embargo, nada más erróneo, creemos que es necesario conocer nuestra historia reciente para no caer en los mismos errores sobre todo en el ámbito educativo. Creemos que es útil conocer cómo se realizó el adoctrinamiento ideológico, lo que repercute el patriarcado en la época para actuar desde un posicionamiento formativo y educativo alejado del adoctrinamiento ideológico que con frecuencia los gobiernos utilizan para la propagación de sus ideas políticas partidistas, utilizando la escuela como lugar de propagación de sus doctrinas y dogmas.

Día a día hay que repensar la calidad educativa y aprender a desarrollar estrategias didácticas que faciliten el aprendizaje crítico y libre y el desarrollo de los niños y niñas de la etapa infantil, atendiendo tanto a las necesidades afectivas como motoras que contribuyan a su desarrollo integral, teniendo en cuenta sus necesidades individuales, educándolos de forma no sexista y buscando la igualdad de género. Así mismo, alejándonos de actuaciones disciplinarias, del castigo o de cualquier otro medio coercitivo, evitando el adoctrinamiento religioso y el fracaso en etapas tempranas.

El estado debe proporcionar la estructura social necesaria, para que todos los niños y niñas tengan acceso igualitario a la educación, evitar discriminaciones de cualquier tipo y valorar el respeto a los derechos humanos.

Por todo ello los objetivos de este TGF son:

- Comparar la educación impartida durante dos estados políticos antagónicos.
- Valorar a través de experiencias vitales, plasmadas en las entrevistas cómo influye la educación en las mismas.
- Evaluar errores y aciertos de los programas educativos de estas épocas.

## **2. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE**

La Segunda República (1931-1936) tuvo una importancia extraordinaria en lo que a la educación se refiere, cambió la concepción conservadora y sexista hacia una metodología y una práctica avanzada que pretendía sacar al país del analfabetismo, puesto que la mayor parte de la población pertenecía al ámbito rural y hasta el momento se habían aplicado pocas medidas institucionales para erradicar el analfabetismo. La segunda república pretendía corregir este defecto para conseguir que la sociedad avanzara ideológicamente, por eso consideraron importante dedicar tiempo, esfuerzo e inversión en mejorar la situación académica del país.

La duración de la Segunda República (1931-1936) hizo imposible el desarrollo de los planteamientos, objetivos y metodologías que estos gobiernos pretendían implantar. La guerra no solo dividió y enfrentó a un país, sino que hizo retroceder unos planteamientos educativos avanzados hasta hacerlos desaparecer.

Después de la cruenta Guerra Civil (1936-1939) que acabó con la república, tomo el poder Franco (1939-1975) y utilizó la educación como medio de propaganda para el régimen y como vehículo para inculcar su programa e ideología política en la mente de las personas menos preparadas con la intención de que perdurara el régimen dictatorial y no tener que enfrentarse a disidencias sociales y levantamientos en contra. La educación en esta época fue sexista, clasista y muy conservadora, basada sobre todo en la religión y en un adoctrinamiento extremo. En esta época la educación volvió a estar en manos de órdenes religiosas y del partido político creado por el dictador.

En este trabajo nos centramos especialmente en la memoria de la escuela franquista y la ruptura que supuso en la trayectoria de escuela republicana. La guerra y la postguerra suponen un eje fundamental en las historias escolares

de personas que vivieron la época y de las que recogemos sus testimonios a partir de entrevistas biográficas.

Por eso vamos a preguntar a protagonistas de estas etapas educativas, como fueron sus años escolares.

## **SUMARY**

The Second Republic (1931-1936) had a extraordinary importance in education, the conservative and sexist conception changed towards an advanced methodology and practice which wanted to finish with the illiteracy in the country. Most of the population lived in the countryside and few institutional measures had been applied to eradicate the illiteracy. The Second Republic tried to correct this defect with the purpose of changed the ideology, that is why they considered relevant invest time, effort and money on improving the academic situation of the country.

The duration of The Second Republic (1931-1936) did impossible the development of the approaches, objectives and methodologies that the governments pretended to implant. The war not only divided and faced the country, furthermore it returned the advanced educational settings to made them disappeared.

After The Civil War (1936-1939) which had lead to the end of the second republic, Franco took the power (1939-1975) and used the education as a propaganda and tried to imposed his political ideas on less educated people in order to avoid possible future riots and criticism to his regime. During that period of dictatorship, the education system became sexist and very conservative, it was based on religion and political ideas. The system control was given to religious group and Franco's political party.

During this paper I will assess and focus on the educational systems during Franco's dictatorship and the impact of that break with the previous educational system. The Civil War and Post-Civil War periods are the main subject for the people who lived and studied during those years, therefore the information obtain during the interviews with those people will be the main resource for this paper.

## **1. PALABRAS CLAVE**

Educación, República, nacional-catolicismo, Educación sexista, laicismo, religión, Misiones pedagógicas, escuela rural.

## **KEY WORDS**

Education, republic, National-Catholicism, Sexist education, secularism, religion, Pedagogical missions, rural school

### **3. OBJETIVOS**

- Conocer cómo era la educación durante la Segunda República y la época Franquista.
- Comparar avances y retrocesos sociales de ambos sistemas educativos.
- Señalar avances educativos y metodológicos de la educación de la Republica
- Analizar la influencia religiosa en la educación de la época Franquista.
- Escuchar de primera mano experiencias personales de alumnos de estas épocas.
- Evaluar estas experiencias y sacar conclusiones de las mismas, a través de las vivencias personales.
- Contrastar la influencia de estos sistemas educativos en la vida de estas personas.

#### 4. MARCO LEGISLATIVO DE LA REPÚBLICA Y LA DICTADURA

He considerado que dada la naturaleza histórica de mi TFG las leyes emitidas por la segunda República y durante la dictadura de Franco debían ser tratadas de una forma diferente, no poner leyes y artículos; sino valorar la incidencia de los mismos sobre los niños y la población en general. Alejándome de esta manera de un marco institucional basado solamente en fechas y artículos y llevándolo directamente a su incidencia sobre la población.

##### La educación durante la segunda república

Las leyes sobre educación que se promulgaron en la Segunda República fueron las que conformaron el sistema educativo vigente durante 1931 a 1939. La primera constitución republicana de 1931 se ocupó de los problemas de la educación y proclamaba:

- Escuela única.
- Gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria.
- Libertad de cátedra.
- La laicidad en la enseñanza; según el artículo Moreno Seco (2003, sobre la política religiosa y la educación laica en la Segunda República,

*El clero, mostro una actitud defensiva, de resistencia, frente a la legislación Republicana. En ocasiones, al menos, los sacerdotes se convirtieron en un elemento fundamental de desestabilización del régimen Republicano, induciendo a los fieles a rechazar la política del gobierno y a participar en las movilizaciones contra ella (p. 84).*



También establecía que los maestros, profesores y catedráticos serían funcionarios y que se legislaría posteriormente en el sentido de que todos los españoles económicamente necesitados tuvieran acceso a todos los grados de enseñanza. El ministro de educación Rodolfo Llopis se quejaba de la falta de datos y el estado y calidad de las escuelas públicas y este ministerio propuso crear nuevas escuelas con maestros adecuadamente formados y dignamente retribuidos. El ante proyecto de ley encargado a Lorenzo Luzuriaga defendía que la educación pública debía revestir las siguientes características:

1. La educación pública es una función del Estado. No obstante, puede delegarla en la región, provincia o municipio siempre que éstas justifiquen solvencia económica y cultural. Por otra parte, se acepta la existencia de la enseñanza privada, siempre que no persiga fines políticos o confesionales partidistas.
2. La educación pública debe ser laica. La escuela debe limitarse a dar información sobre historia de las religiones, con especial atención a la religión católica. Si las familias lo solicitan, el Estado podrá facilitar medios para la educación religiosa, pero siempre fuera de la escuela.
3. La educación pública debe ser gratuita, especialmente en las enseñanzas primarias y media. La educación universitaria debe reservar un 25% de matrículas gratuitas.
4. La educación pública debe tener un carácter activo y creador.
5. La educación pública debe tener un carácter social. No debe ser un centro aislado de la comunidad social, debiendo insertarse en ésta y mantener relaciones con padres, entidades profesionales y culturales, etc....
6. La educación pública se desenvuelve en tres grados:

1<sup>er</sup> grado: comprende dos periodos → uno, voluntario y de carácter preescolar para niños de 4-6 años. Otro obligatorio, para niños de 6-12 años.

2<sup>o</sup> grado: comprende dos ciclos → uno, de 12-15 años, concebido como ampliatorio de la educación básica. Otro de 15-18 años, concebido como preparatorio de la educación superior.

3<sup>er</sup> grado: corresponde a la educación universitaria y se divide en dos ciclos: la licenciatura y el doctorado.

También la República se propuso mejorar la calidad del profesorado creando las semanas pedagógicas.

Sin embargo los gobiernos inestables de la República se enfrentaron a otras fuerzas políticas como la iglesia, que no estaba de acuerdo con este sistema educativo debido a su laicidad.

El fin de todo este movimiento educativo sería conseguir la alfabetización entre la población. A veces las misiones pedagógicas debían atender otras necesidades como el alimento, la sanidad y la higiene antes de dedicarse a la misión educativa.

Esta información se ha obtenido del artículo de Carmen Moran aparecido en Madrid en el Diario EL PAIS (El País 17-04-2006).

Aunque de forma somera los aspectos reseñados sobre las leyes de educación de la Segunda República dan una idea de que fueron leyes ambiciosas, democráticas y populares, pero el transcurrir de la historia hizo que no fueran proyectos a largo plazo. Es decir muy buenas ideas, pero no hubo tiempo material para ponerlas en prácticas debido a la sublevación y golpe de estado del general Franco y a la Guerra Civil (1936-1939).

*La educación en la época Franquista.*

Al estallar la guerra, en la zona ocupada por el ejército sublevado se empezaron a ver cambios drásticos en la enseñanza, y a medida, que el ejército avanzaba, también avanzaban las medidas contra la política de educación de la Segunda República. Se inició una política de depuración en la que se creó una comisión, que tenía la facultad de acabar con toda ideología contrarias a la de los sublevados que consideraban que las ideas Republicanas de educación eran conceptos inmorales y propagandas comunistas, frente a la ideología que ellos defendían basada en la unidad de la patria, la religión católica y la cruzada nacional. El sistema educativo español durante los años de guerra en la zona republicana, continuaba con la trayectoria definida por la legislación vigente, propuesta por el gobierno de la Segunda República; mientras que en la zona nacional, la actividad educativa se centraba en el control, la depuración, la censura e incluso la quema de bibliotecas.

En la dictadura se pueden distinguir dos épocas en lo referente a la educación, la primera de 1398 a 1953. En esta época la educación solo interesa como vehículo de transmisor de ideología, sin importarle su organización y estructura. Hay muchísimos decretos y órdenes ministeriales con una sola idea fija: la educación debe de ser católica y patriótica. El 20 de septiembre de 1938 el Ministro de Educación Nacional Don Pedro Sáinz Rodríguez promulga la ley de la reforma de la segunda enseñanza. En su preámbulo (BOE del 23-9-38) se detallan las razones de dicha reforma.

Rasgos que caracterizan el sistema escolar de la dictadura:

1. La enseñanza estaba basada en la religión católica y en sus premisas fundamentales que son la moral y el dogma católicos, es decir, la religión era obligatoria en todas las escuelas y en todos los niveles. La iglesia se reservaba la inspección en esta materia de todos los centros.
2. La enseñanza estaba dedicada al adoctrinamiento político para eliminar ideas disidentes que se opusieran a las dictadas por el régimen dictatorial.

3. La educación era un asunto social y el estado se dedicaba solamente a poner las normas, que regían la educación. Y decretó que la iglesia era la única fuerza social preparada y legitimada para asumir la función docente. Es decir, el Estado delega la función educativa en la iglesia.

Esto significa una ruptura total con los planes educativos anteriores rechazando todos los avances que había introducido la República. La preocupación primordial de la enseñanza primaria en la época de la dictadura franquista estaba basada en los contenidos religiosos, morales y patrióticos del movimiento nacional, que debían tener en la escuela su más fiel expresión y desarrollo.

Los estudios superiores estaban destinados a personas adeptas al régimen porque eran las únicas que “debían” acceder a estudios universitarios. Es decir, la educación superior estaba programada para las élites del régimen, como se puede apreciar en este resumen de las reformas que se llevaron a cabo para este tipo de enseñanzas, que por supuesto era sexista y excluía a las mujeres, a las que se les negaba a el acceso a estudios superiores. Hasta tal punto llegó el régimen de los golpistas que en 1937 se suprimieron 38 institutos de enseñanza media, laicos por considerarlos a todas luces innecesarios.

La primera **Ley de Reforma de la Enseñanza Media** de 20 de septiembre de 1938, pretende regular el nivel educativo de las élites del país. El bachillerato que ahora nace y que se mantendrá hasta 1953, comprenderá un examen de ingreso a los diez años de edad, siete cursos (sin exámenes formales) y un examen de Estado organizado por la Universidad. En esta propuesta se da un amplio espacio a la lengua latina (obligatoria en todos los cursos) y a la lengua griega (obligatoria en cuatro cursos), a la religión (dos horas semanales en todos los cursos) y el idioma (tres horas semanales). La escasez de recursos pero, sobre todo, la aplicación creciente del principio de subsidiariedad produjeron en la primera década de los años cuarenta un notable descenso de la enseñanza estatal y un florecimiento de la enseñanza privada, principalmente la impartida por las órdenes religiosas.

Los principios fundamentales que informan la ley reguladora de los estudios de Bachillerato se recogen en su Artículo preliminar y son los siguientes:

- Empleo de la técnica docente formativa de la personalidad sobre un firme fundamento religioso, patriótico y humanístico.
- Aplicación del sistema cíclico docente para conservar la continuidad sustancial en la progresión de los conocimientos.
- Como consecuencia lógica de lo anterior, supresión de los exámenes oficiales intermedios y por asignaturas, evitando así una preparación memorística dedicada exclusivamente a salvar estos exámenes parciales con todos sus conocidos inconvenientes.
- Separación absoluta de las funciones docente y examinadora.
- Valoración del sentido de responsabilidad docente en el profesorado y en los Centros, tanto oficiales como privados.
- Intervención superior y unificadora del Estado en el contenido y en la técnica de la función docente oficial y privada mediante la Inspección general.

Artículo 1º.- La Enseñanza media en los estudios de Bachillerato será organizada con arreglo a lo preceptuado en las siguientes Bases:

Se analizaba el contenido de los libros de texto, condiciones de ingreso, edad de escolaridad, duración de la escolaridad, traslados, protección escolar, inspección, disciplina académica, profesorado, gestión y administración de centros...

Sin considerar el espíritu de la Ley, la Ley de Reforma de la 2ª Enseñanza tiene cambios significativos respecto al Plan de Estudios del 29-08-34, que sintetizados vienen a ser:

- Supresión del 'examen de conjunto' que habían de realizar todos los alumnos al finalizar el tercer curso.
- Supresión del Certificado de estudios elementales de Segunda Enseñanza al terminar quinto curso.

- Posterior al séptimo curso, se cambia el ejercicio de reválida se cambia por el Examen de Estado.

El Examen de Estado, tiene lugar ante un 'Tribunal Especial' organizado por las universidades, volviendo al Bachillerato tradicional.

Las asignaturas de carácter fundamental de la Ley, distribuidas en siete cursos, son: Cosmología, Filosofía, Geografía e Historia, Lenguas Clásicas, Lengua y Literatura Española, Lenguas Modernas, Matemáticas y Religión. El Examen de Estado (que al desplazarse a la Universidad molesta a los profesores de Instituto, y que tanto agrada a los sectores católicos) se establece en la BASE VII del Artículo 1º.

La prueba de suficiencia del Examen de Estado establece, por Decreto del 23 de enero de 1939, el Examen de Estado para el Bachillerato. Las pruebas consistían:

Examen escrito eliminatorio (traducción de textos de latín y griego, idioma moderno románico, idioma anglo-germánico, un problema de matemáticas, disertación sobre las materias fundamentales estudiadas) y un examen oral a base de preguntas sobre unos cuestionarios que el Ministerio emitirá todos los años referidos a las asignaturas del plan de estudios.

En esa misma línea, el 29 de julio de 1943 se promulga la Ley que regula la **Ordenación de la Universidad**. En ella se afirma que la Universidad del Estado será católica y tendrá *<como guía suprema el dogma y la moral cristiana>*. El jefe de la Universidad sigue siendo el rector, pero su mandato *<deberá de caer en un catedrático numerario de Universidad y militante de FET y de las JONS>*. Los profesores necesitaran de una certificación de la Secretaria General del Movimiento en que conste *<la firme adhesión a los principios del Estado>*, que como dice el preámbulo, son los de la Falange.

La ley del 31-7-1943, orienta las actividades científicas, culturales y educativas de la Nación como la norma de servicio que impone la actual "Revolución española" (nacional católica). Se desarrolla en trece capítulos con 101 artículos, con unas disposiciones finales y transitorias

Según el artículo 18.

- a) además del título de Bachiller, con su Examen de Estado, se exige un examen especial de ingreso para cada Facultad. Estos exámenes especiales son regulados mediante el Decreto del 7 de julio de 1944 que regulan los exámenes para ingreso en las Facultades. El Decreto que aparece en el BOE del 4-8-1944, deja abierto la posibilidad de establecer 'numerus clausus' a través del examen de ingreso en cada Facultad y no del Examen de Estado.
- b) Algunas Escuelas Especiales de Arquitectura e Ingenieros tienen unos exámenes de ingreso tan duros que podían calificarse de corporativos y elitistas, por tanto, fue objeto de una detallada legislación la convocatoria anual para el examen especial.

La tercera ley, la que afecta a la **Enseñanza Primaria**, deberá esperar hasta el 17 de julio de 1945. Con ella se dotó al clero de una autoridad incluso mayor de la que había gozado durante la monarquía. En la ley se divide la enseñanza a este nivel en dos etapas perfectamente diferenciadas: una, general, desde los 6-10 años, y otra de carácter especial de los 10-12 años. De este modo, la población escolar sufre una grave discriminación, estableciéndose dos clases de alumnos: los que a los diez años ingresan en el bachillerato como paso previo hacia la Universidad y los que prosiguen la enseñanza primaria hacia el mercado de trabajo.

Los principios de dicha ley se establecen en su articulado, entre los cuales cabe destacar: *el derecho de la familia le corresponde el derecho primordial e inalienable y el deber ineludible de educar a sus hijos y, consiguientemente, de elegir las personas o centros donde aquellos han de recibir educación primaria, subordinándola al orden sobrenatural y a lo que el bien común exija en las leyes del Estado.*

Se define la escuela como *<comunidad activa de maestros y escolares, instituida por la familia, la Iglesia o Estado, como órganos de la educación primaria para la formación cristiana, patriótica e intelectual de la niñez española.*

Se regulan las tres clases de escuelas aceptadas: públicas nacionales, de la Iglesia y escuelas privadas. Se establece las metas de la educación en este nivel: *se orientará a los escolares según sus aptitudes para la formación superior intelectual o para la vida profesional del trabajo en la industria y el comercio o en las actividades agrícolas. Además la educación primaria femenina preparara especialmente para la vida del hogar, artesanía e industria doméstica.*

La Ley del 17 de julio de 1945 sobre la Educación Primaria pretende inculcar la moralidad del momento a los escolares. La Ley queda constituida en seis títulos con 115 artículos, disposiciones finales y transitorias. Los títulos sintetizados son:

Título I.- Declaración de Principios.

Título II.- La Escuela.

Título III.- El Niño y la Familia.

Título IV.- El Maestro.

Título V.- Régimen Administrativo, Económico, Disciplinario y de Protección.

Título VI.- El Movimiento y la Educación Primaria.

En el Título I - Capítulo 1, se establece una declaración de principios:

Artículo 1º.- La educación primaria es el primer grado de la formación o desarrollo racional de las facultades específicas del hombre. Tiene por objeto:

- a) Proporcionar a todos los españoles la cultura general obligatoria.
- b) Formar la voluntad, la conciencia y el carácter del niño en orden al cumplimiento del deber y a su destino eterno.
- c) Infundir en el espíritu del alumno el amor y la idea del servicio a la Patria, de acuerdo con los principios inspiradores del Movimiento.
- d) Preparar a la niñez capacidad para ulteriores estudios y actividades de carácter cultural.
- e) Contribuir, dentro de su esfera propia, a la orientación y formación profesional para la vida del trabajo agrícola, industrial y comercial.

Como obra fundamentalmente social, corresponde a la Familia, a la Iglesia, y por delegación al Maestro, cuya noble misión se reconoce y proclama.



En el Título II - Capítulo I, se establece:

Artículo 18.- Períodos de graduación escolar.- En armonía con el desarrollo psicológico de los alumnos, la enseñanza primaria comprenderá los siguientes períodos:

Primero.- Período de iniciación, que comprenderá:

a) Escuelas maternas, hasta los cuatro años y b) Escuelas de párvulos, de los cuatro a los seis años.

Segundo.- Período de enseñanza elemental: De los seis a los diez años.

Tercero.- Período de perfeccionamiento: De los diez a los doce años.

Cuarto.- Período de iniciación profesional: De los doce a los quince años. Este período enlazará con la enseñanza profesional propiamente dicha, que se considera como una prolongación de esta iniciación, y será regulada por disposiciones especiales. De estos períodos son estrictamente obligatorios en todas las Escuelas el segundo y el tercero, salvo lo que se previene en el artículo 22. Por disposición especial se determinarán, de acuerdo con las posibilidades locales y económicas, los núcleos de población en cuyas Escuelas se han de completar los restantes períodos de graduación escolar.

En el Título IV - Capítulo I, se establece:

Artículo 56.- El Maestro es el cooperador principal de la educación de la niñez. Obra por delegación de los padres de familia y por misión que la sociedad le confía garantizada por el Estado, a quien compete, en armonía con los derechos de la Iglesia, la formación, nombramiento e inspección de los educadores.

Ha de ser hombre de vocación clara, de ejemplar conducta moral y social, y ha de poseer la preparación profesional competente y el título que le acredite ante la sociedad.

Al final de la década de los cuarenta se reconoce el fracaso de la política de la autarquía económica y prelude el desarrollo de la industrialización. Quizá es por este motivo por lo que sale a la luz la ley de Bases de la Enseñanza Media y Profesional en el año 49, con la que se crea un bachillerato laboral, distinto del llamado bachillerato universitario. Las bases de la ley perfilan un bachillerato técnico con un año de carácter formativo general y cuatro de

especialización profesional. Las especializaciones impartidas eran: agrícola y ganadera, industrial, minera, marítima y “profesiones femeninas”. Este bachillerato no tuvo mucha aceptación aunque su mayor asistencia era en la modalidad de agrícola-ganadera.

En la década de los 50 se observa una cierta apertura en el mundo de la enseñanza. España empieza a abrirse al exterior, con los acuerdos con el Vaticano y los Estados Unidos, siendo Ministro D. Joaquín Ruiz Giménez (1951-1956). Persisten la confesionalidad y el predominio de la Iglesia, pero remiten un poco el patriotismo y la preponderancia del adoctrinamiento político sobre lo técnico-pedagógico. Tres leyes básicas se promulgan en esta etapa:

- 1 En primer lugar, la Ley sobre **Ordenación de la Enseñanza Media**, de 26 de febrero de 1953 (BOE 27-2-53). Esta normativa significa un nuevo enfoque de la educación, algo menos dogmático y más atento a la calidad intelectual de la enseñanza; además, supone un primer paso hacia la generalización de la escolaridad hasta los 14 años, aunque se mantiene la doble vía. En ella se introduce una división del bachillerato en elemental (formado por cuatro cursos) y superior (dos cursos), seguido del curso preuniversitario, necesario para el acceso a la Universidad. En ambos se establecía una reválida y para el curso preuniversitario una prueba de madurez.

2

"Los Bachilleres de Grado Superior que aspiren al ingreso en las Facultades Universitarias, en Escuelas Especiales de Ingenieros o Arquitectos o en otros Centros superiores para los que así se establezca, seguirán bajo la responsabilidad académica de los Institutos Nacionales o de los Centros no oficiales, reconocidos superiores de Enseñanza Media, un curso preuniversitario para completar su formación. Todos los alumnos serán ejercitados en la lectura y comentario de textos fundamentales de la literatura y el pensamiento, en la síntesis de lecciones y conferencias, en trabajos de composición y redacción

literarias y en ejercicios prácticos de los idiomas modernos estudiados. Además, los de Letras realizarán ejercicios de traducción de idiomas clásicos, y los de Ciencias, temas de Matemáticas y Física."

En la época de la dictadura franquista, debido a su larga duración, si se pudieron llevar a cabo los planes educativos que lamentablemente no eran los adecuados porque carecían de innovación pedagógica y metodológica y sus características incidían negativamente sobre el desarrollo igualitario de la población. Las mujeres no tenían acceso igualitario a los mismos métodos y contenidos educativos que los hombres. Esta forma de incidir en la educación de la política permitió la continuidad de un modelo social discriminatorio como podremos observar en el desarrollo de este TFG. Información tomada de: ([https://www.upct.es/seeu/as/divulgacion\\_cyt\\_09/Libro\\_Historia\\_Ciencia/web/mapa-centros/La%20educacion%20durante%20la%20Dictadura.htm](https://www.upct.es/seeu/as/divulgacion_cyt_09/Libro_Historia_Ciencia/web/mapa-centros/La%20educacion%20durante%20la%20Dictadura.htm)).

## **5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La primera documentación que tuve en mis manos sobre esta época fueron artículos sobre este tema publicados por historiadores y pedagogos. En la lectura de estos artículos pude darme cuenta de la diferencia educativa que existía en ambos periodos políticos, sin embargo, resaltan especialmente la vida del profesorado, de las pretensiones políticas y sociales de las reformas educativas.

### *La educación en la Segunda República*

Las características que buscaban los gobernantes de la Segunda República para la educación estaban basadas en la separación de iglesia-estado y por lo tanto, los centros educativos debían ser públicos y no estar bajo el control de las órdenes religiosas como hasta el momento. En otros países ya se había separado una de la otra y la República comenzó decretando la disolución de la compañía de Jesús y le retiró a todas las órdenes religiosas su participación en la educación. Esto dio lugar a un enfrentamiento entre la santa sede y el

gobierno Español. Según Moreno Seco (2003), en su artículo La política religiosa y la educación laica en la segunda república, habla de cómo la iglesia se enfrentó a la legislación Republicana, y fue un elemento desestabilizador por medio de sermones, hojas patrilocales y publicaciones, aleccionaba a los católicos para enfrentarse al gobierno en este sentido.

Otra de las características de la educación en la Segunda República era la escuela única, Del Pozo Andrés (2008) recoge las opiniones de un niño y su opinión sobre la escuela única.

*La república protegerá a los pobres; esto quiere decir que a los pobres les darán carrera para maestro, veterinario, militar, etc., para que puedan ganar para hacerse ricos. Esto me gusta a mí mucho que lo hayan publicado. Nosotros u otros ricos, debemos darle perras al pobre para que saque una carrera y de esta manera seguirá nuestra nación siempre alegre y pomposa, alentada por la cultura que recibirán los pobres, siempre hay que tener un poco talento o cultura; la escuela es gratuita y obligatoria para todos. Y así es que continuemos con nuestra obligación y viniendo a la escuela para darle glorias a nuestro pueblo y a la nación, para que sigan muy contentos por las esperanzas que nosotros le damos en este tiempo (pp.126).*

He elegido este fragmento porque me parece interesante recopilar el punto de vista de los niños en cuanto a las leyes y la interpretación que hacen de la redistribución y la justicia social. La idea de escuela única desde la perspectiva infantil, varía evidentemente de la perspectiva gubernamental.

En cuanto al material empleado en las clases, he encontrado en el artículo De Soto Alfaro (2006) referencias a los libros de texto empleados durante la segunda República y a las editoriales responsables de su difusión, pero solo en la comunidad autónoma de Navarra, por lo que se pueden tomar como referente y suponer que lo mismo que ocurría en esta comunidad autónoma, ocurría en el resto de España. Un dato a destacar cuando habla de los ideólogos de estos manuales es su trayectoria vital, algunos de ellos murieron represaliados por sus ideas en el régimen franquista: editar en euskera,

referirse a la geografía de esta comunidad autónoma como independiente del resto, etc. Otros editores y autores, tuvieron que adaptarse para poder sobrevivir y editar libros como dictaba en gobierno Franquista. En este artículo se nombra el catecismo de la primera comunión, escrito por el padre Gaspar de Astete, editado en el Franquismo y que presento en los anexos, como representante de la adaptación de las editoriales al franquismo.

Otra de las características de la educación de la segunda república fue la creación de las misiones pedagógicas, según Canes Garrido (1993)

*las misiones pedagógicas que se consideran como uno de los medios para sacar al pueblo de la ignorancia, que es una de las principales lacras sociales. Se pretende informar a los padres sobre los beneficios de la enseñanza, para que colaboren en la difícil tarea de educar y envíen a sus hijos a la escuela, evitando, así, el absentismo y el elevado analfabetismo (pp.147)*

En dicho artículo describe cómo las Misiones Pedagógicas tenían como fin no solo educar a los niños sino a los adultos también y la llegada a lugares de España en los que el atraso, la miseria y el aislamiento, condicionaba la vida de las personas y esta organización buscaba sacar del atraso en el que se encontraban algunas zonas rurales de España. Muchas veces la alfabetización quedaba relegada por asuntos tan importantes como la salud y la higiene.

Según Sánchez Morillas (2010) la figura de la maestra rural durante la Segunda República, en una época en la que las mujeres no trabajaban fuera del hogar; la existencia de estas mujeres rurales refleja la apertura de esta etapa democrática respecto a la igualdad de sexos. La creación de gran cantidad de escuelas que se proyectaron durante el periodo republicano, tuvo como consecuencia la necesidad de profesores y profesoras capaces de trabajar en estas escuelas. Querían maestros mejor preparados, por lo tanto, se modificó también la ley para que estos docentes pudieran conseguir la formación adecuada para desempeñar su labor profesional. De esta manera el acceso de la mujer a la educación fue necesario y demostró la capacidad de

estas personas para no solo desarrollar su labor educativa, sino influir moralmente en la población campesina.

Según Pérez Gálán (2000) las características más importantes de la enseñanza en la Segunda República, estaban basadas en el laicismo, es decir, separar la religión de la educación, permitir el bilingüismo en aquellas zonas en las que existía y poder aplicarlo en la educación. Otra de las características esenciales era la escuela unificada, pública y gratuita para todos aquellos, incluso hasta llegar a la universidad. Para garantizar todas estas características, como he dicho antes, era necesaria la creación de nuevas escuelas y de profesionales para trabajar en ellas.

### La educación en la Época Franquista

La educación Franquista fue una forma de aleccionar a la ciudadanía para que siguieran siendo fieles al régimen y las aulas ofrecían una forma ideal de propagar el ideario Franquista a través de los textos educativos y de asignaturas específicas. Dentro de este ideario podemos destacar el sexismo, las niñas eran educadas para el hogar, el matrimonio y la maternidad, ese era su único destino reconocido en las pautas culturales y la educación Franquista para ellas. González Pérez (2009) afirma que la educación de esta época se mantuvo disgregada, las niñas tenían otro programa educativo diferente según la función social al que estaban destinadas, y las enseñanzas del hogar y la religión ocupaban un lugar preferente. Para ello había que aleccionar a las maestras que eran las encargadas de transmitir esta ideología y educarlas en los roles vigentes. De esta manera las mujeres fueron reducidas al silencio y la Sección Femenina de la Falange, diseñó el modelo de mujer ideal y lo impuso por la fuerza, manteniendo separados a los niños y las niñas y educándolos para los roles que debían desempeñar en la sociedad.

Los manuales educativos de la época estaban basados en la representación ideológica del régimen, es decir, todos los textos escolares debían de servir para transmitir la ideología, así Bandanelli Rubio (2008) afirma que los textos escolares debían ser representativos de la ideología, diferentes para niños y niñas, haciendo principal hincapié en la religión, fundamento básico de la

educación en esa época, y utilizando las emociones de los niños para manipular su conducta. Esta autora analiza las ilustraciones de los libros Franquistas, que la mayoría se limitaban a dibujos más o menos esquemáticos para transmitir la información. En estos dibujos se puede apreciar claramente la influencia de la religión en la educación, la ideología de “una grande y libre” y la segregación y su misión de la mujer al varón.

Otros manuales educativos o de ocio de la época Franquista dan fe de la pobreza intelectual subyacente en los libros creados durante el Franquismo, debido a la estrechez moral y a la censura, que limitaron la creatividad infantil, el ingenio y la espontaneidad. Según Huguet (2013) a partir de la guerra se frenó cualquier perspectiva de modernización en la educación académica y emocional de las niñas, pues solo se la requería como madres, novias o enfermeras. Este papel segregador y sexista se mantuvo durante todo el Franquismo y se opuso tajantemente a los ideales igualitarios de la Segunda República. La religión marcó la educación de las niñas en la época Franquista, mediante la Sección Femenina y el Servicio Social.

En la educación primaria de Franquismo según Sonlleva (2014) *“las aulas separadas por sexos, la disciplina, las buenas formas de los escolares y los castigos físicos, son el caldo de cultivo de una educación que marcó psicológica e ideológicamente a miles de niños”*. (p.292).

Las experiencias personales en lo relativo a la crueldad y la frecuencia de los castigos, también son un reflejo de la metodología educativa empleada en esta época. El maestro se convirtió en un referente social, era el transmisor de la ideología, por lo tanto, tenía una gran importancia social, debido a su influencia en los alumnos y también en la vida cotidiana de las zonas rurales. Los maestros debían ser seguidores del régimen y debían tener una formación religiosa y moral. Según dice Gómez García (1997) *“en los primeros años de la dictadura Franquista, años duros para el país y la economía, marcados por el miedo y el hambre, los maestros nacionales fueron considerados una especie de milicia sacerdotal al servicio de los ideales del nuevo régimen político”* (p. 193).

## 6. FUNDAMENTACION METODOLÓGICA

Para comenzar la fundamentación metodológica, las entrevistas se centran en que los sujetos de las mismas cuenten sus experiencias de forma espontánea al entrevistador, es decir, cuando éste provoca una respuesta con una pregunta; surge una narración con una estructura temporal y social que se va a convertir en objeto de estudio. Las conclusiones que el investigador obtiene a partir de estas conversaciones son las que darán pie al estudio sociológico del trabajo.

Según Rosenthal (2004) *“la narración puede referirse a la historia vital del entrevistado vista a través de la perspectiva del propio actor, y se llama entonces historia de la vida o entrevista biográfica.”* (p.103)

Este trabajo está basado en las entrevistas y las historias que cuatro personas narran sobre su etapa escolar. Además de sus recuerdos personales he recogido también objetos materiales procedentes de esta etapa de sus vidas. A pesar de que ellos sabían que el tema de las entrevistas es su experiencia personal, ellos fueron relatando un pedazo de su vida e incluso al margen de la educación, pero siempre relacionado con su infancia. El perfil de estas personas no fue elegido al azar, porque tenían que representar una época histórica completa y a través de las entrevistas biográficas mostrar la situación política y social de la época. Procuré iniciar el dialogo de forma que ellos pudieran extenderse en sus recuerdos y solo intervine en las secuencia temporales para obtener el orden narrativo.

Para realizar estas entrevistas, valoré el tema y el propósito de la entrevista, y los entreviste a cada uno de forma diferente según la forma de ser de cada uno



de ellos. A pesar de que eran las mismas preguntas para todos ellos, la forma de valorar las respuestas se hizo de forma personal y empleé en todos los casos una estrategia de acercamiento personal y de empatía para que se sintieran lo suficientemente relajados y tranquilos a la hora de hablar de sus recuerdos.

Además de las entrevistas grabadas estuve mucho tiempo con estas personas y sus familiares y logré un entendimiento personal que espero que se perciba a través de las valoraciones individuales de cada uno de ellos. Fue un acercamiento progresivo, porque al principio, sobre todo las personas más mayores, estaban algo nerviosas, pero luego se tranquilizaron y la entrevista discurrió por unos cauces amigables, sinceros y muy agradables.

En este trabajo he utilizado historias de vida como investigación metodológica. Es decir, la metodología que he seguido para realizar el TFG está basada en entrevistas que me han permitido conocer de primera mano la historia por labios de sus protagonistas, no las leyes, sino las repercusiones de las leyes que promulgaron los gobiernos de la Segunda República y de la Dictadura, a través de los sujetos que las vivieron. Esto ha abierto la puerta para una investigación hecha a través de sus experiencias personales y mostrar con ello que los sistemas educativos imperantes en una determinada época, influyen directamente en sus protagonistas.

Uno de los objetivos prioritarios de las entrevistas narrativas es conseguir credibilidad a través de una trama argumental y una secuenciación temporal compleja, porque los entrevistados son personas muy mayores, y tratar de hacer ciencia a partir de los recuerdos sobre sus experiencias personales es difícil, porque requiere una orientación interpretativa objetiva y profunda para que este estudio histórico, sociológico y etnográfico tenga validez como realidad social digna de interés. Y hay que tener en cuenta la salud y las enfermedades que tienen los entrevistados.

Según Gadamer (1992) *“La sociedad humana vive en instituciones que aparecen determinadas por la autocomprensión interna de los individuos que forman la sociedad. [...] No hay ninguna sociedad realidad social, con todas*

*sus presiones reales que no se exprese en una conciencia lingüísticamente articulada” (p.4)*

El estudio de las subjetividades de los entrevistados es un modo privilegiado para recoger información y construir conocimientos. Conocer de primera mano a los protagonistas de la historia es un factor determinante a la hora de valorar cualquier estudio, porque no es solo lo que los entrevistados cuentan en su diálogo, sino las puertas que abren al investigador al pasado, relaciones personales, situaciones sociales, económicas que unidas a las leyes educativas van a conformar la realidad personal de los objetos de las entrevistas. Mediante un diálogo distendido y sin presiones de ningún tipo se puede llegar a conocer el punto de vista personal sobre la educación de estas personas, no como a gentes de la misma, sino como observadores del entorno.

## **7. RECORRIDO METODOLÓGICO: EL DIÁLOGO CON LOS PARTICIPANTES**

Para conocer de primera mano cómo fue la educación durante las Segunda República y la época Franquista, además de bucear en los libros de historia y en los datos teóricos a disposición de todos los lectores debido a las bibliotecas y a las TIC, he optado por buscar personas que recibieron su educación durante estos periodos históricos. Sin embargo a la hora de buscar personas que acudieron a la escuela durante la Segunda República me ha resultado muy difícil, porque hay pocos supervivientes y los que hay no están en condiciones a contestar a las preguntas. Sus recuerdos son erráticos y es difícil sacar conclusiones validas de unas entrevistas influidas por demencia senil o alzheimer. En cuanto a las personas que se educaron durante la guerra o primeros años del Franquismo, no he tenido dificultades porque he conseguido a dos personas dispuestas de recordar sus años escolares, ambos recibieron parte de su educación durante la guerra y en la inmediata postguerra. He elegido a un hombre y a una mujer para poder hacer una valoración de las diferencias existentes en la educación recibida por los niños y las niñas porque es una de las características más relevantes del sistema imperante en la

época. Ambos acudieron a una escuela pública. Una de estas personas, Trini, como representante de la escuela rural.

Después he elegido a Manuel como representante de la educación en los años 60, sin embargo su entrevista se ha visto condicionada debido a su enfermedad, pero aun así lo he mantenido porque me ha parecido un representante de la época. Manuel, por sus posibilidades económicas familiares tuvo acceso a toda la educación que quiso, y rechazó aquello que no le interesaba, pero no se puede hablar de renuncia porque en sus manos estaba la decisión. Tuvo acceso a una a una educación pública y también privada en centros religiosos, por lo que me ha parecido un buen ejemplo para realizarle una entrevista.

Por último, Carmen es una representante de los últimos años del Franquismo, y es un exponente de como las mujeres tuvieron que romper moldes, para incorporarse al mercado de trabajo y cómo le costó el acceso a la universidad en una época en la que todavía costaba que una mujer accediera a la educación superior. A pesar de lo que ella afirma, que la elección de la carrera universitaria estuvo condicionada por parámetros sexistas, es decir, debía estudiar algo preparado para las mujeres, la enseñanza o enfermería. Pero aun así se considera parte de una generación que luchó por la igualdad de sexos en la academia, porque detrás de ella muchas mujeres han podido elegir libremente sin presiones su campo profesional a la hora de ir a la universidad. Carmen en sus primeros años de enseñanza acudió a un centro religioso, por lo que es capaz de valorar la influencia que tuvieron estos centros en los alumnos a los que impartieron clase. Como vemos en su entrevista considera decisiva la enseñanza de la religión en estos centros. También se puede apreciar la parcialidad de este tipo de enseñanzas y como debió superar estos años de manipulación religiosa, con un espíritu crítico que le ayudó posteriormente en su vida.

Estos representantes me han permitido darme cuenta de cómo a lo largo del siglo XX la educación en España, sufrió un retroceso de la Segunda República al Franquismo, pero que a lo largo de los 40 años de dictadura, algo se movió, sobre todo al final para que la educación fuera más amplia y menos sexista.

## 8. TESTIMONIOS GRÁFICOS DE ESTA ÉPOCA



Fotos de un aula del colegio Sagrado Corazón de Jesús, sólo asisten a clase niñas perfectamente uniformadas. Símbolo de la segregación que sufrían las mujeres creando escuelas diferenciadas para niños y para niñas. Se aprecia cómo las mesas estaban muy juntas, poco cómodas. No existía ninguna motivación especial en las paredes. Al donde se puede apreciar a la profesora, una monja, era la que impartía las clases, de lo que se deduce que estaban recibiendo una influencia religiosa importante.



Otra foto en la que sólo aparecen niñas recibiendo su educación, se puede apreciar la mesa del profesor separada y alejada de los alumnos, marcando la distancia que existía entre ellos. En el armario del fondo se pueden distinguir algunos materiales escolares, pero que seguramente estaban guardados bajo llave, para que las niñas no tuvieran acceso sin supervisión a ellos.



Esta aula presenta a una escuela rural de la época de la Segunda República, porque acuden niños y

niñas a clase. En las paredes hay mapas, cuadros, pizarra, lo que indica que pretendían motivar a los alumnos. Al fondo se aprecia la mesa del profesor. No hay un crucifijo en la pared, ni tampoco fotos de Franco, que era lo que “se llevaba en la época Franquista” por lo que he deducido que pertenece a la época Republicana.

Aula vacía en la que se puede apreciar, las duras que eran las condiciones para los niños, mesas incomodísimas, muy juntas y en resumen resulta un espacio poco atractivo.

Esta fotografía seguramente pertenece a una escuela de la República, anterior a la dictadura, en ella se aprecia que niños y niñas compartían aula, el mobiliario era incomodo, pero parece existir una relación directa entre la profesora y alumnas y alumnos, y además hay dos profesoras, lo que habla de la incorporación de la mujer al trabajo educativo.



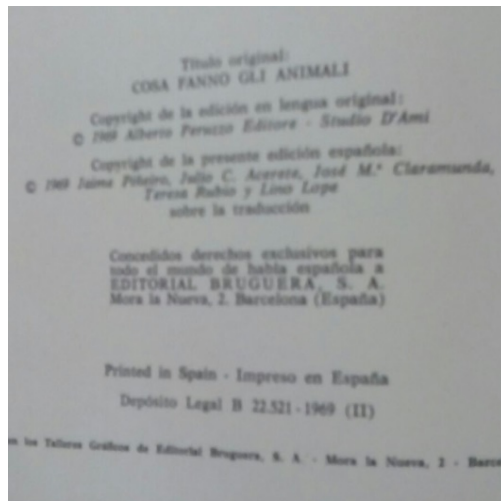
Esta foto tiene un gran valor testimonial, porque son niñas cosiendo al lado de un altar con la virgen. Es

decir, aquí vemos mezclados dos de las características más esenciales de la educación Franquista, las niñas eran educadas para la maternidad, llevar el hogar, pero no para incorporarse al mercado del trabajo. Por otro lado la presencia religiosa incluso en las clases de costura, lo que da testimonio



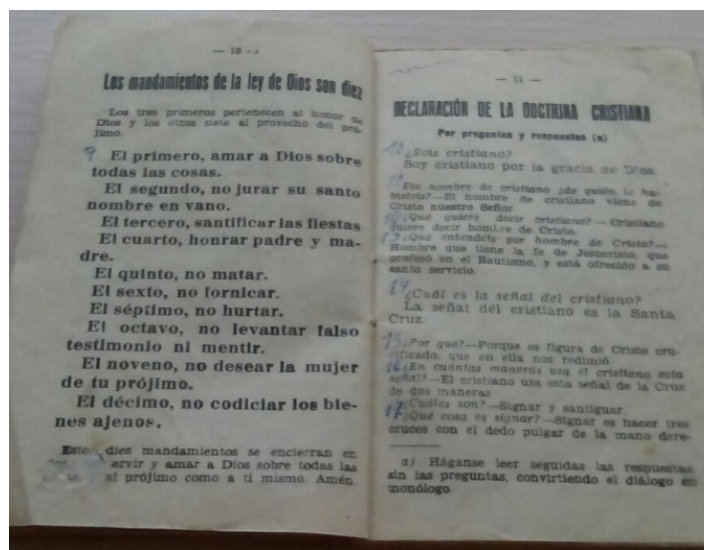
de la rigidez de los primeros años del régimen Franquista.

Colegio religioso, sólo para niñas, las clases impartidas por una maestra que se puede apreciar al fondo. Mobiliario incomodo, pero existe en las paredes, dibujos o mapas que pueden ayudar a las niñas en el aprendizaje. Al fondo se ve la cruz y una figura religiosa, probablemente los cuadros de la pared del fondo sean un retrato de Franco y de José Antonio, Primo de Ribera.

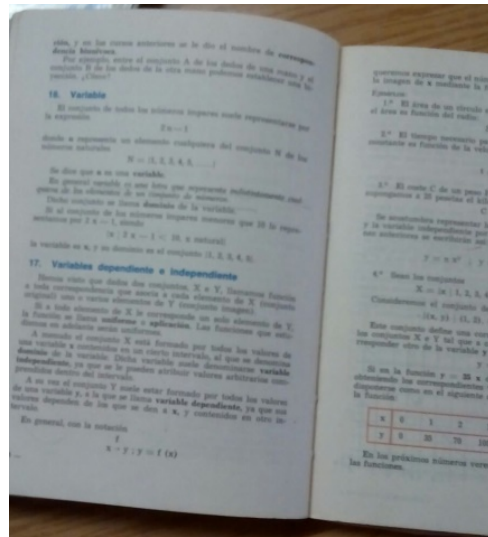
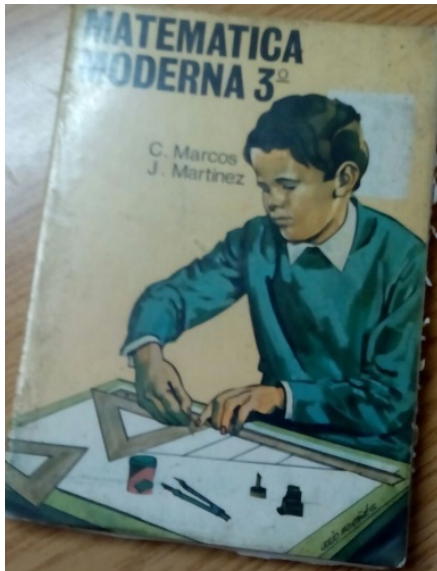


Fotos de un libro comprado por fascículos, y luego encuadernado, propiedad de uno de los entrevistados. Es un libro de ciencias naturales, en el que las

fotos se habían sustituido por dibujos, a todo color y muy bien hechos. Es un libro curioso y muy ameno de leer, pero no era material escolar. Simplemente es una curiosidad.



Este es el catecismo de Astete, que tenían todos los niños de la educación Franquista. Tiene unas dimensiones muy pequeñas, de 8 x 13 cm, papel malo, fotografías penosas, mal impreso y estaba pensado para una metodología memorística, para aprender religión.





Libros de texto de la última etapa del Franquismo, perteneciente a otro de los entrevistados, concretamente a Carmen, que después fue a la universidad. Son libros del bachillerato, y como se puede apreciar resultan muy poco atractivos tanto por dentro como por fuera. Las explicaciones nunca van acompañadas de dibujos, pero en si todos los temas tienen multitud de ejercicios al final. Carecen de fotografías y la letra es pequeña y muy densa, prácticamente no hay espacios en blanco en su interior. La metodología que muestran está basada en la memoria para la filosofía y el latín, mientras que los libros de matemáticas eta basada en la realización de ejercicios.



Estos mapas pertenecen a una escuela rural, y estaban puestos en las paredes del aula.

Por otro lado las entrevistas me han permitido conocer por medio de sus protagonistas unas épocas históricas muy interesantes, educativamente hablando. Debido sobre todo a los contrastes

existentes entre la educación de la Segunda República y el Franquismo. Por otro lado la evolución callada y continua que tuvo lugar durante el régimen Franquista. Esta evolución es más clara en las personas que en las leyes, es decir, fueron poco a poco los estudiantes y en este caso las mujeres, las que lucharon para abrirse camino pese a que las leyes fomentaban el inmovilismo educacional.

## 9. RESEÑAS BIOGRÁFICAS DE LOS PARTICIPANTES

Como ya he señalado anteriormente, las personas elegidas para estudiar su experiencia educativa para este proyecto son personas de avanzada edad, algunas de ellas mayores de 80 años, pero todas ellas acudieron a la escuela en la época del dictador Franco. A pesar de que he buscado personas que estuvieron escolarizadas durante la República, me ha sido imposible encontrarlas, porque pasarían de los 90 años y muchas de estas personas no tienen recuerdos válidos porque poseen enfermedades que se lo impiden (Demencia senil, alzheimer...) por lo tanto y muy a mi pesar las entrevistas realizadas son a personas que vivieron los primeros años de la dictadura Franquista en la escuela (Pepe y Trini) otro de los entrevistados (Manuel) cursó sus estudios en los años 50 y por último Carmen en los últimos años del Franquismo. Como puedo deducir a través de la experiencia vital de estas personas, hubo diferencia entre los primeros años de la dictadura y los últimos; puesto que Trini, la mujer que acudió a la escuela en los primeros años del Franquismo recibió la educación propia de la época, influida por las condiciones sociopolíticas, sin embargo Carmen, siendo mujer también y en los últimos años de Franquismo, sí que pudo acceder a la universidad y su educación fue evidentemente más amplia como veremos más adelante.

## 10. EXPERIENCIAS VITALES DE LOS ENTREVISTADOS/AS

1. Pepe nació en Soria capital en 1930, hijo de un impresor y una ama de casa; segundo hijo de 5, por lo tanto, perteneciente a una familia numerosa. Empezó a ir a la escuela en 1934, en época Republicana, pero no recuerda nada de estos primeros años que corresponderían a la educación infantil. Sus primeros recuerdos coinciden educativamente hablando, con la época de la guerra, de la ocupación de la ciudad por tropas nacionales. Los centros educativos a los que iba, al menos uno de ellos, fueron ocupados por las tropas y los niños tuvieron que dar clases en otros lugares habilitados para ello.

Debido a la dura postguerra y a su pertenencia a una familia numerosa no pudo continuar estudiando, a pesar de que no carecía de actitudes para ello, porque tenía gran capacidad para aprender, curiosidad y ganas para hacerlo. Para muchas materias es autodidacto; completó su formación fuera del colegio; Acudía a la biblioteca pública y leía a los clásicos, entre sus favoritos Alejandro Dumas, Julio Verne, etc. También ha leído muchos clásicos Españoles, Cervantes, Quevedo, Lópe de Vega, etc. Leía según le apetecía guiado por sus gustos e intuición, no tuvo ninguna persona a su lado que le aconsejara en este sentido. Cuando se presentó la oportunidad de aprender a escribir a máquina y algo de contabilidad, la aprovechó, a pesar de que su primer trabajo fue como vendedor en una librería. Una vez adquiridos algunos conocimientos de contabilidad, se vio obligado a frenar su vida profesional a causa del servicio militar, estuvo destinado en Zaragoza, en intendencia, porque sabía escribir a máquina y algo de contabilidad, y era más útil en oficinas que en otros departamentos del ejército. Cuando volvió, después de la “mili” entró a trabajar en otra empresa, como contable, en la que permaneció hasta su jubilación. Al principio bajo las ordenes de un contable mayor y luego cuando éste se jubiló, ocupó su puesto. Toda su vida estuvo interesado en adquirir conocimientos, era un lector ávido y le interesaban multitud de temas.

Se casó, tuvo 4 hijos a los que intentó trasladar su afición por la cultura y el conocimiento; según sus hijas siempre intentó darles las mismas oportunidades que a sus hermanos, porque tenía una mentalidad avanzada para su época. Les enseñó a nadar a todos por igual y sin distinción de sexos y procuró, que bajo ningún concepto, faltaran al colegio, porque consideraba que la educación era fundamental para el desarrollo humano, tanto de sus hijos como de sus hijas.

En la actualidad está jubilado y tiene la enfermedad del parkinson, a pesar de tener todavía la mente lúcida, (aunque ha olvidado muchas cosas de su época escolar) su movilidad es muy reducida. Él me ha proporcionado un catecismo que llevó a la escuela y que todavía conserva y recuerda la mayor parte de su contenido como se puede ver en la entrevista.

Los otros libros que llevó a la escuela no los ha conservado, puesto que la “enciclopedia” que sus padres compraron y que contenía todas las materias que se daban en la escuela, la heredó de su hermano mayor y tuvo que cedérsela a su hermano menor, y así sucesivamente, y evidentemente no la ha conservado. Tampoco posee ninguno de sus libros de lectura juveniles, porque eran préstamos de la biblioteca municipal y no permitían sacarlos fuera del recinto.

A lo largo de su vida sí que ha ido acumulando muchos libros modernos que se pueden ver en su casa. Conserva todavía algunos volúmenes que reconstruyó a partir de fascículos que compraba cada semana y que un encuadernador convertía en libros.

A pesar de tener que renunciar a la educación formal en su época hablamos de un apersona AUTODIDACTA con afán de aprender. Ha sido una entrevista muy interesante y me ha ayudado a comprender como el régimen Franquista sacrificó a personas muy válidas educativamente hablando, por falta de medios, en la inmediata postguerra.

2. Trini nació en un pueblo de Soria perteneciente al campo de Gómara. Es la cuarta hija de seis, y la única mujer de una familia de agricultores, poseedores de tierras suficientes para mantenerse, y más con tantos hijos varones que

como dijo Machado en el campo son riqueza. Sin embargo y por las circunstancias sociales, es decir, nació en los años previos a la guerra y le tocó vivir en la postguerra no tuvo acceso a la educación de forma convencional, sin embargo como ella misma admite, no llegó a pasar hambre porque su familia poseía tierras de cereal, rebaños, gallinas, etc. Acudió a la escuela del pueblo, a la que no llegaba el presupuesto estatal durante la dictadura, a pesar de contar con un edificio adecuado, con tres aulas, con capacidad suficiente para los niños/as del pueblo. Sin embargo los maestros duraban poco tiempo, estaban deseosos de marcharse de un lugar tan “rural” y preferían vivir cerca de la capital. Las idas y venidas de tantos profesores propiciaron un sistema educativo poco estable. Los niños iban dos meses a clase y luego otros 6 no, por la falta de continuidad, esto se traduce en las grandes lagunas educativas que todos poseían. Trini por ser mujer y en una casa con tantos hombres apenas acudió a la escuela para aprender a leer y escribir y lo que ella denomina las cuatro reglas, sumar, restar, multiplicar y dividir. Aun estos conocimientos no los domina, excepto para las cosas más básicas de la vida (hacer la compra, el manejo de moneda...) en cuanto a lectura y escritura se siente poco segura, a pesar de que alguna vez ha leído novelas de Corin Tellado y de vaqueros que sus hermanos llevaban al campo para cuidar de las ovejas. Trini muchas veces no acudía a la escuela porque debía atender la casa familiar porque su madre estaba enferma y a veces simplemente porque era necesario otro par de brazos y manos para sacar adelante una casa con tantos hombres. Ella se considera afortunada porque como tenía tantos hermanos no tuvo que salir a trabajar al campo como alguna de sus amigas que salían al campo a cosechar y a segar... sin embargo su trabajo dentro del hogar comenzó siendo muy niña, alrededor de los 9 años, ya faltaba mucho a la escuela por atender el hogar. Como esra típico en su época reforzando el rol de mujer APRENDIÓ costura, cocina y todas aquellas labores en las que fue necesario aprender como una “buena mujer” aunque no dispuso acceso a la a ninguna educación reglada. Se casó, tuvo hijos y si bien no ha trabajado fuera de casa si lo ha hecho dentro de la misma. No ha sentido necesidad de aprender ni de mejorar su educación a lo largo de su vida porque a ella le inculcaron que el papel de la mujer estaba dentro de su casa. Al serle inculcada esta forma de pensar desde pequeña, no ha sentido frustración alguna por no

haber trabajado ni desarrollado actividad profesional alguna fuera del hogar. Se dedicó a criar a sus hijos; dos chicos y dos chicas. A sus hijas pretendió enseñarles a coser, y las tradiciones que le habían enseñado a ella, es decir, las tareas del hogar y la limitación propia de la educación que ella había recibido. Una de sus hijas si continuó la tradición de estos planteamientos culturales, la otra no, y a pesar de las dificultades que Trini le puso para estudiar, sí consiguió sacar adelantes sus estudios, y ahora es una profesional.

Trini acudió a una escuela rural durante la guerra y la inmediata postguerra y el resultado educativo es nefasto. No es analfabeta, pero no posee la preparación suficiente para desempeñar ningún empleo que no sean las labores del hogar, fruto de la situación sociopolítica de la época en la que transcurrió su infancia y que la marcó para siempre. Ahora en la actualidad tiene pocos recuerdos de su etapa educativa debido a lo poco que acudió a la escuela. No guarda ningún libro, ni ningún cuaderno ni ningún material escolar porque en su casa y ella misma daba poco valor a estos materiales, pero enseña muy orgullosa, todo el ajuar que se bordó para casarse. La escuela pasó fugazmente por su vida. la educación de la mujer estaba en casa.

Trini es un producto de la educación Franquista, limitada totalmente para las mujeres, a las que conducía a ser amas de casa y sumisas compañeras del marido, sin más opciones.

3. La trayectoria educativa de Carmen transcurre en los últimos años del franquismo. También porque a pesar de ser mujer pudo ir a la universidad, lo que era impensable en años anteriores. Fue la primera mujer de su familia, tanto por rama paterna como materna en acudir a la universidad y tuvo que superar muchas dificultades para poder hacerlo.

Su trayectoria educativa comienza en un colegio religioso, cuando la llevaron a los 5 años acompañada de una hermana de 4 y un hermano de 3. Era la mayor de 4 hermanos. A pesar de esta escolarización “tardía” no le costó nada aprender a leer y escribir. En el colegio religioso había dos vías, una para niños de pago y otra para los niños que no pagaban, a este segundo grupo pertenecía Carmen, y durante bastantes años existió esta segregación económica. Su hermano al cumplir los 6 años tuvo que abandonar este centro y

marcharse a un colegio de frailes porque en el centro al que acudían no admitían niños a partir de esta edad. Era un centro educativo religioso solo para chicas. Evidentemente la educación estaba basada en la religión y según cuenta ella rezaba más que estudiaban, y estudiaban mucho...

Rezaban antes de comenzar las clases, en el recreo iba a misa, a las 12 rezaba el Ángelus, a la 13.30 rezaban para irse a casa. Por la tarde iban a las tres para rezar el rosario antes de comenzar las clases a las 15.30 horas, y a las 17.30 se rezaba la despedida y hacía media hora de canto, solo canciones religiosas. Este bombardeo religioso no supuso que hubiera que dejar las clases a un lado, tuvo suerte y el profesorado básicamente compuesto por mujeres demostró a las alumnas que podían conseguir trabajar fuera de casa. Sin embargo Carmen recuerda que dos de sus profesoras favoritas, dejaron la enseñanza en el momento en el que se casaron. Algo que no entendió en su momento porque estas profesoras impartían sus asignaturas favoritas y tenía una conexión especial con ellas. Aun hoy se siguen saludando y se paran a hablar, pero nunca les ha preguntado porque dejaron la enseñanza cuando desarrollaban su profesión realmente bien.

Carmen recuerda muy poco de los recreos, porque como ha relatado eran sustituidos por misas y recuerda una anécdota que no fue para nada divertida, olvidó el velo en casa para ir a misa y estuvo castigada tres meses y tuvo que acudir de 18.00 a 20.00 horas al “estudio de las internas” a pesar de que ella al vivir cerca del colegio a las 18.00 horas se iba a casa todos los días. Recuerda también que las profesoras eran muy exigentes y preguntaban prácticamente todos los días, la metodología seguida en clase era muy similar en todas las materias: los 20 primeros minutos se dedicaban a preguntar la lección explicada el día anterior, a una parte de la clase, los otros 20 minutos siguientes explicaban lo siguiente, el temario preparado, y los últimos 20 minutos se corregían los ejercicios y se miraban los cuadernos.

Ella recuerda que aunque faltaba a clase por enfermedad, las profesoras siempre le proporcionaban el material para que se pusiera al día, y le explicaban aquello que le hacía falta, sin embargo no era muy habitual que los

alumnos preguntaran dudas y los profesores las contestaran. Generalmente había un gran compañerismo y se echaban una mano entre las alumnas.

Este colegio atendía a niñas de la capital y tenía un internado al que acudían niñas de los pueblos, recuerda que al principio era muy duro y muy estricto y que con los años se fue relajando la disciplina hasta permitir a las alumnas internas a salir a dar una vuelta con las externas. Carmen también recuerda a una directora del colegio que levanto el centro económicamente hablando, pero era tan estricta que todas las alumnas se echaban a temblar en el momento que aparecía, sobre todo porque era la encargada de dar las notas, y pocas veces tenía una palabra amable o de ánimo a las alumnas. Permaneció en el colegio hasta que hizo PREU. A la hora de elegir carrera tuvo que enfrentarse a varios frentes abiertos, uno de ellos era el económico, porque en su casa no disponían dinero suficiente para mandarla a la universidad fuera de Soria, cosa que su madre no admitía de ninguna manera, porque consideraba que una chica no podía irse a vivir fuera de casa hasta que se casara. Esto unido al problema económico fue una limitación para que ella cursara la carrera que quería, derecho. Dado que sus notas eran excelentes sus padres le permitieron continuar sus estudios siempre que los hiciera desde casa y por lo tanto, la elección de carrera estaba limitada por las escasas opciones que ofrecía entonces la universidad de Soria. Eligió enfermería porque no estaba bien “visto” que fuera médico por ser una mujer, debía decantarse por enfermería o magisterio, porque según su madre, eran las profesiones destinadas a una mujer, descartando medicina que también estaba entonces en Soria. Hizo enfermería y no tuvo dificultad en encontrar empleo una vez finalizada la carrera porque había mucha demanda de estos profesionales. Hoy día sigue trabajando, no ha estado nunca en el paro y es una gran profesional.

Carmen no lo tuvo fácil porque a pesar de que logró estudiar, no hizo lo que quería ni como ella quería, y como ella misma admite, tuvo que asumir las condiciones en las que vivía para salir adelante. Admite, por otro lado que recibió una buena educación y que el colegio religioso tuvo mucho que ver en su forma de ver las cosas. Las profesoras eran exigentes pero le sirvieron de modelo, para comprender que las mujeres podían desarrollar perfectamente una profesión. Admite estar muy saturada del concepto religioso, dice que en



sus años escolares tuvo suficiente religión para siete vidas como los gatos. Vive feliz con su marido y ha procurado educar a sus hijas de una forma no sexista, ambas tienen carreras universitarias, y una de sus más importantes ambiciones era que pudieran elegir lo que querían estudiar y donde querían estudiarlo, y lo ha conseguido, de lo que se siente muy satisfecha.

Añade que la educación de la mujer ha cambiado mucho, su madre no estudió y fue ama de casa. Ella tuvo que luchar por poder estudiar, pero a sus hijas no se les limitó en absoluto, por lo que opina que aunque las mujeres no hayamos llegado a la plena igualdad, vamos camino de ello, y esto se consigue mediante la educación.

4. El último entrevistado es Manuel Molina. Mi padre. Está enfermo, tiene una enfermedad degenerativa, ya está jubilado y le cuesta hablar y expresarse con soltura, sin embargo me ha parecido interesante su trayectoria vital y por eso voy a tratar de analizar y de transmitir su experiencia. Debido a su limitación hay cosas que no salen en la entrevista pero que yo conozco porque se las he oído contar en varias ocasiones.

Nació en La Aldehuela del Rincón, en el año 1951. Es el último hijo y el único varón de un ganadero que poseía una importante vaquería. Tiene 4 hermanas mayores, todas ellas con carrera universitaria y que abandonaron el pueblo para estudiar, y ya no regresaron. Manuel, a pesar de que le ofrecieron todas las facilidades posibles para estudiar, como se aprecia en la entrevista, y estuvo en 5 colegios e incluso lo mandaron interno ha el colegio de los "Escolapios" de Soria decidió no seguir con sus estudios y volvió al pueblo para trabajar junto a su padre en la vaquería. No le gusta estudiar, pero es muy inteligente y sabe mucho sobre multitud de temas, su cultura es muy amplia y la ha ido adquiriendo a lo largo de su vida. Yo pienso que gran parte de estos conocimientos los adquirió cuando viajaba por negocios al lado de su padre, principalmente a América y a muchos destinos nacionales. También le ha gustado mucho leer, actividad que ahora echa de menos porque ahora no puede ya que se lo impide su enfermedad. Toda su vida ha estado ampliando sus conocimientos.

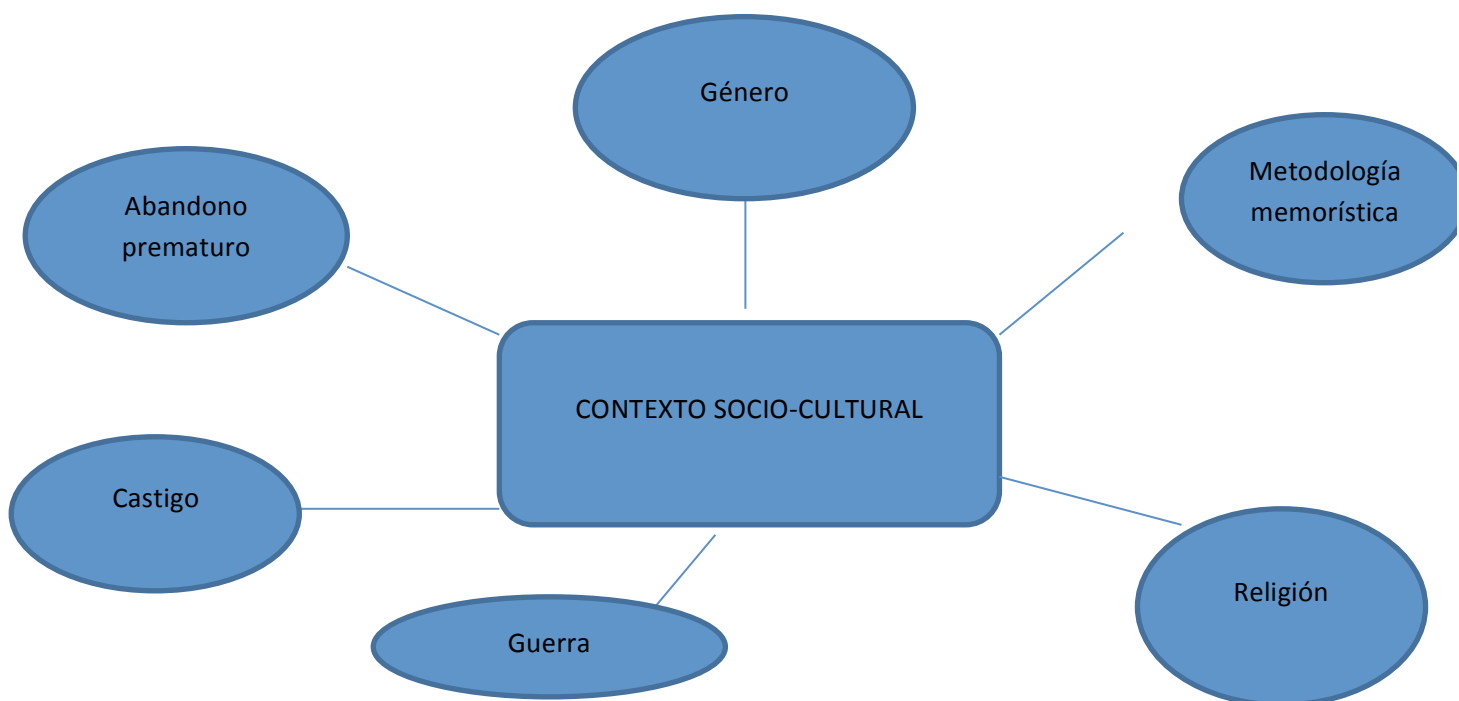
Cuando murió su padre, decidió darle otro rumbo a la empresa heredada. Estudio en Soria nociones de contabilidad y como llevar un negocio y decidió cambiar la vaquería por una empresa de embutidos, con la que ha sacado a su familia adelante. Ha trabajado siempre junto con su mujer, y ambos han dirigido el negocio. Ha tenido 3 hijos, dos chicas que están realizando estudios universitarios, apoyadas en todo momento por su familia. Mi padre admite que está orgulloso de todos sus hijos, aunque quiso que mi hermano estudiara y él se negó, como lo hizo él y que ahora dirige el negocio familiar junto a mi madre.

Manuel ha sido muy hablador y nos ha contado muchas anécdotas de cuando era estudiante. Como que compartió aula con Bertín Osborne, el famoso cantante y presentador en el colegio de Sigüenza.

Mi padre en los primeros años de su vida acudió a las escuelas públicas, tanto de su pueblo, Aldehuela del Rincón, como en Sotillo del Rincón. Después paso a centros privados religiosos, en Soria y Sigüenza.

Al intentar averiguar la metodología de los centros educativos a los que acudió no es muy comunicativa, no se acuerda. Habla de que le preguntaban la lección todos los días, de que explicaba y le corregían los cuadernos. También narra los castigos que le imponían cuando no se sabían la lección.

## 11. ASPECTOS TRANSVERSALES A TODAS LAS BIOGRAFÍAS ESCOLARES HISTÓRICAS



Los cuatro entrevistados son personas que han seguido una trayectoria vital diferente. Las dos personas más mayores, son los representantes de la primera postguerra, incluso fueron a la escuela durante la guerra, por lo cual se han visto influidos directamente por la ideología Franquista. Coinciden en la religiosidad, la disciplina, pero difieren totalmente en la educación recibida porque en aquella época eran un niño y una niña y la sociedad les pedían papeles distintos. Ambos coinciden en el abandono prematuro de la escuela. Por otro lado, los otros dos entrevistados, al pertenecer a la época final del

Franquismo ya se aprecia una cierta evolución, puesto que tuvieron más acceso a la educación, y aunque ésta seguía siendo sexista fue una mujer la que accedió a la universidad, aunque para hacer una carrera “de chicas”, pero se aprecia cierta apertura. También se puede apreciar en estas personas que la religiosidad ha disminuido, a pesar de haberse educado en colegios religiosos, ninguno de los dos tiene tan arraigado el concepto religioso como los de la primera postguerra.

Todos coinciden en que el castigo formaba parte de la educación, lo admitían como tal y piensan sobre todo, los de la primera postguerra, que era una forma eficaz de imponer la disciplina.

En la primera postguerra la metodología educativa, se basaba en la memoria, explicación, estudio y preguntar la lección. También fue la base de los dos últimos entrevistados, aunque estos ya hablan de cierta apertura en la metodología, hablan de excursiones, alguna salida que otra fuera del aula, más acceso a materiales...

Se puede apreciar cierta evolución a pesar del régimen.

## **12. EL PROCESO PARA LAS ENTREVISTAS**

Cuando preparé estas preguntas (ANEXO II) para hacérselas a los entrevistados, me planteé muchos interrogantes que han quedado resueltos, sin embargo tuve que adaptarme a las circunstancias y dejar que ellos explicaran sus experiencias vitales a su aire, es decir, procuraba que su narración tuviera la coherencia o incoherencia propia de las personas, cuando hablan de cosas que ocurrieron hace ya mucho tiempo. A veces, cuando introducía una nueva pregunta, frenaba lo que estaban diciendo porque divagaban mucho. Sin embargo, me ha parecido una experiencia enriquecedora porque a través de sus recuerdos he podido comprender mejor, la importancia que tuvo la educación en el devenir de su vida.

Por otro lado procuré que las preguntas fueran fáciles de comprender y de contestar porque al valorar, por lo que me contaron sus hijos, les podía costar entender lo que preguntaba si utilizaba un vocabulario muy rebuscado para

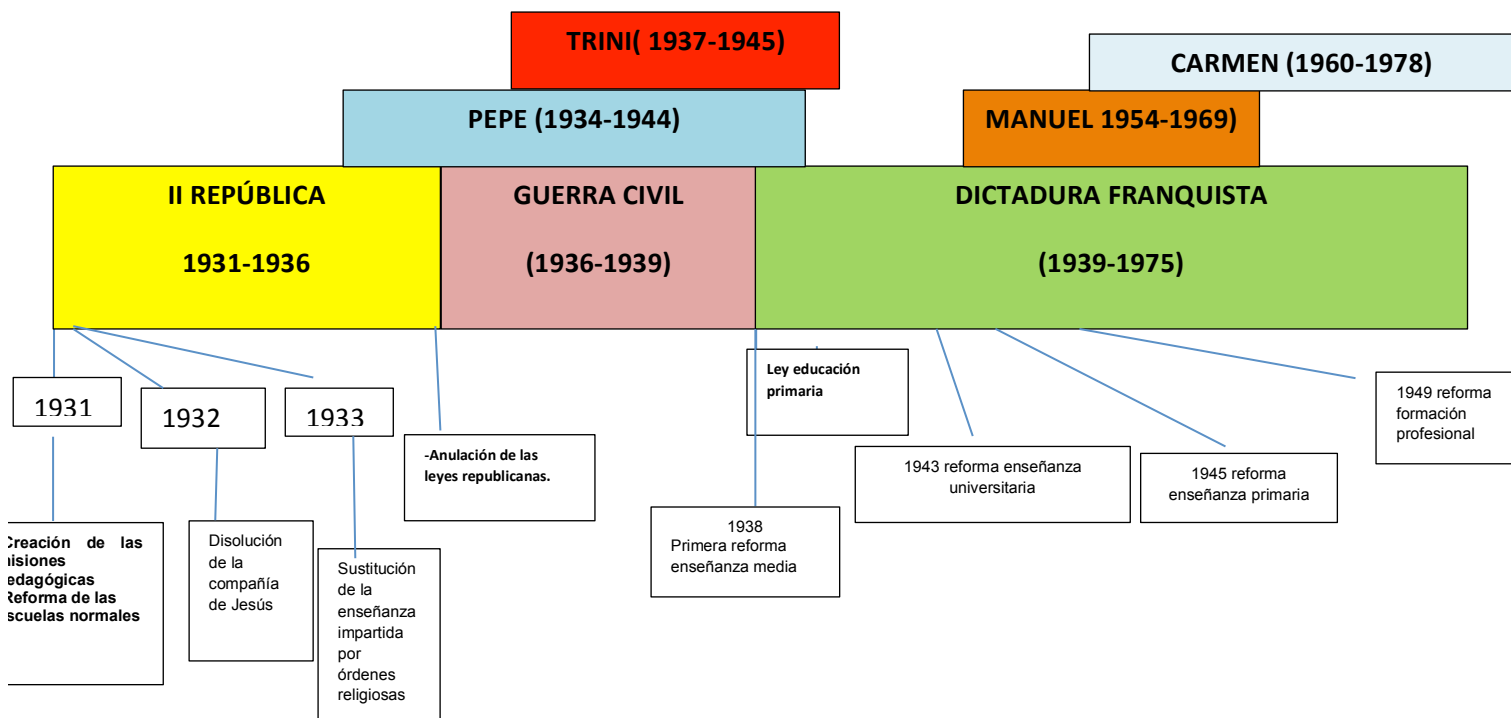
ellos. A sí que no pude preguntarles directamente por la metodología de las clases porque no hubieran sabido que responderme y cambié la pregunta por cómo se desarrollaban las clases. Tampoco pregunte cómo se realizaban las evaluaciones porque para ellos era: “lo he aprendido, o no”.

He tenido dificultad para contactar con personas de estas edades porque ya no viven mis abuelos y nos les pude preguntar y tuve que recurrir a algunos conocidos de mis padres, que por amistad, me permitieron acercarme a los entrevistados y que estos me han ayudado a llevar a cabo este trabajo.

En la realización de las entrevista, me he ido adaptando a lo que ellos contaban, modificando las preguntas que llevaba preparadas, según fuera derivando la conversación, me pareció más interesante hacerlo de este modo porque así el clima mejoraba y las respuestas eran más espontaneas y naturales.

El resultado de estas entrevistas ha sido variable, como ya he comentado anteriormente, Manuel no estaba muy predispuesto a narrar de una forma continua y personal su etapa escolar. Se limitó a contestar a las preguntas evitando, siempre que podía, extenderse en las respuestas. Sin embargo los otros entrevistados estaban muy contentos de poder hablar de esta etapa de sus vidas. A Pepe y a Trini les encantaba recordar y Carmen desplegó su espíritu crítico siempre que pudo. En las entrevistas grabadas he puesto las respuesta más o menos a las preguntas que llevaba, sin embargo antes y después de la entrevista tuve una charla personal con todos ellos, muy enriquecedora y que me ha aportado muchos datos de interés que he reflejado en otras partes del trabajo.

### 13. CRONOGRAMA



En este cronograma se puede apreciar las épocas en las que los entrevistados acudieron a la escuela y tuvieron que hacerlo bajo las leyes imperantes en esos momentos. Dos de ellos, Pepe y Trini, estuvieron escolarizados también durante la guerra, periodo en el que no importaban mucho las leyes educativas, sin embargo, lo primero que hicieron los nacionales fue anular las leyes educativas de las República en 1936, aunque esta anulación tardó en materializarse en las escuelas rurales sobre todo. Hay que tener en cuenta que en muchas de las escuelas de los pueblos habían tardado en implantarse también las leyes de la República, lo que originó un caos educativo importante. Para Manuel y Carmen, la estabilidad del régimen fue una influencia considerable en sus planes de estudio, porque ya estaba instaurada la dictadura y había promulgado varias leyes educativas que se había llevado a cabo e implantado en todas las escuelas.

## 14. CONCLUSIONES

Las decisiones de los gobiernos, en cuanto a educación, marcan la vida de los niños y niñas que reciben en las escuelas las pautas para su vida. La apertura que pretendió hacer la Segunda República en cuanto a la educación a la sociedad, a la igualdad de sexos, cultura y justicia social, tuvo poca repercusión en la práctica debido a los pocos años que se mantuvo en vigor este régimen político. Otro gallo hubiera cantado en la sociedad Española si la apertura educativa se hubiera mantenido. Lamento profundamente no haber encontrado ninguna persona que fuera a la escuela durante esta época y por lo tanto, no he podido conocer sus experiencias personales y sus opiniones sobre cómo fue la escuela durante la Segunda República. Sin embargo hay que admitir, que las leyes y la puesta en práctica de muchas escuelas y programas educativos, sigue siendo digna de elogio a pesar de los años transcurridos. La creación de muchas escuelas, la mejor preparación de los maestros, las Misiones Pedagógicas, la eliminación del sexismo y la religión de las escuelas, me parecen méritos suficientes para recordar y hacer un homenaje a los hombres y mujeres que intentaron implantar estas medidas educativas. Esta información recogida a través de artículos, lecturas, libros e internet, no compensa la calidez y emotividad que he encontrado en las entrevista a las personas educadas durante el Franquismo.

Durante la Dictadura hubo un cambio radical en la tendencia educativa. Se utilizó la escuela como transmisora ideológica del régimen, y a través de ella se inculcaron en la sociedad una serie de pautas que variaron poco en los 40 años que duró el régimen.

El régimen educativo Franquista, estuvo basado en la transmisión de la ideología política, la influencia de la religión en todos los ámbitos de la vida, la segregación por sexos en la escuela, tanto en los programas educativos como

en la separación de escuelas de niños y de niñas. Este sexismo nos lo recalcan en las entrevistas cuando Trini comenta que había escuelas separadas para niños y niñas, y que a las niñas se les enseñaba a coser.

También en los anexos, en las fotografías que se presentan se puede apreciar cómo las niñas cosían al amparo de imágenes de la virgen, o como Carmen, nos relata, la cantidad de veces que llegaban a rezar al día. Me ha sorprendido también, que todos los entrevistados consideraran el castigo en la escuela como algo inherente a la misma, es decir, lo admitían como parte de la educación. Todos sufrieron, de una manera u otra, el castigo y la segregación y sin embargo, no es de lo primero que hablan, no lo que más recuerdan, simplemente lo admitían sin más consecuencias que las disciplinarias. Es digno de mención que de los cuatro entrevistados, tres abandonaron los estudios prematuramente. Trini porque era mujer y la necesitaban en casa, y no necesitaba aprender más de lo que ya sabía, que era muy poco. Tampoco se sintió frustrada, simplemente era algo que veía venir, que tenía asumido y no aspiraba a seguir estudiando, por lo tanto, no supuso para ella ninguna frustración personal, estaba naturalizado. A Pepe, sí le hubiera gustado seguir estudiando, y tenía capacidades para ello, le interesaban todas las materias, y sin embargo, debido a que le tocó vivir la inmediata postguerra, tuvo que dejar de estudiar y ponerse a trabajar por necesidades económicas de su familia. Sí sintió la frustración, pero tuvo que adaptarse y seguir aprendiendo por su cuenta, y buscarse una salida profesional fuera de las aulas. Estas dos personas vivieron la guerra, sin embargo, eran muy pequeños para entender la implicaciones socio-políticas de la misma, solo cuentan que se marchaba el maestro, que cerraban la escuela o que esta era ocupada por los soldados. Hay que recordar que tenían entre 6 y 9 años, Pepe, y entre 3 y 6 Trini, por lo que sus recuerdos de esta etapa bélica, son borrosos. Ambos se vieron obligados a un abandono prematuro de las aulas, debido a la presión social, a pesar de que Trini vivía en una zona rural, y Pepe en Soria capital, la postguerra les afectó por igual en cuanto a su educación. A partir del año 39, fue el régimen Franquista el que marcó las directrices de sus vidas, y la carencia educativa, marcó su experiencia vital.



Los otros dos entrevistado, Manuel y Carmen, nacieron muchos después de finalizada la guerra, incluso ya se había superado la postguerra, y las condiciones económicas del país habían mejorado. Sin embargo, ideológicamente hablando, seguía siendo una dictadura, y como tal tuvieron que educarse bajo el régimen Franquista, como hemos visto, a través de las entrevistas, eran las órdenes religiosas las encargadas de transmitir educación, y la religión marcó las vidas de estas personas, y también la segregación. Manuel acudió a un colegio solo de chicos, y Carmen a uno solo de chicas. A pesar de que el régimen tenía muchísima influencia ideológica, Manuel hizo la “mili” y Carmen “el auxilio social”, ambos tuvieron suerte, y fueron más libres a la hora de decidir su futuro. Manuel abandonó los estudios por decisión propia, porque le interesaba más el campo profesional de su familia, pero esta decisión no estuvo marcada por la economía familiar. Carmen pudo continuar hasta la universidad, si bien se vio influenciada a la hora de elegir la carrera universitaria, “tuvo” que elegir enfermería porque es una carrera de chicas, pero por lo menos pudo ir a la universidad y según ella afirma, gracias a la influencia de profesoras mujeres, que abandonaron la enseñanza en el momento que se casaron para dedicarse al hogar, cosa que ella no se vio obligada a hacer, no renunció a una vida profesional cuando se casó, claro que ya había acabado el régimen Franquista. Tanto Manuel como Carmen al hablar de los castigos impartidos en las aulas, también los admitían como “parte del programa educativo” así como todas las veces que tenían que rezar. Carmen lamenta, como se pudo ver en la entrevista, que tuviera que renunciar al recreo por ir a misa.

Las asignaturas impartidas en las escuelas eran diferentes para chicos y para chicas, Carmen habla de cuando a ella le obligaban a estudiar economía doméstica, costura y las memorias de José Antonio, dentro de la asignatura denominada FEN (Formación del Espíritu Nacional) que por cierto no le gustaba nada y que no influyó en ningún sentido en el posterior desarrollo de su ideología, o si lo hizo, fue para dirigirla en la dirección opuesta.

Las trayectorias vitales de estas personas han sido diferentes a pesar de haber coincidido bajo el régimen Franquista, no han llevado la misma vida los cuatro

entrevistado, se aprecia una evolución social, económica, pero sobre todo cultural al hablar con ellos.

La metodología empleada en la época Franquista, estaba basada en la memorización. El profesor explicaba y los alumnos debían repetir al día siguiente lo explicado. Las clases prácticas escaseaban, lo mismo que el material para impartirlas, no había laboratorios, ni aulas especiales ni para música... todo se desarrollaba en el mismo aula, como se puede apreciar en las fotos de los anexos, no eran unos lugares especialmente dotados de material. Tampoco había personal para atender al alumnado con alguna necesidad especial, el maestro daba todas las asignaturas, a veces era el cura el que iba a dar las clases de religión, pero era el único personal de apoyo.

Los libros de texto estaban adaptados al régimen Franquista y solo se enseñaba aquello que decidía las autoridades políticas. La historia era tratada de forma parcial y se omitían episodios que no interesaban o se modificaban aquellos otros que interesaban directamente a la ideología Franquista. Eran un material didáctico poco atractivo como podemos observar en los presentados en los anexos, las explicaciones eran concisas, a veces escasas y nunca acompañadas de fotografías, aunque sí de algunos dibujos poco esclarecedores.

Afortunadamente el sistema educativo actual, nada tiene que ver con el que he estudiado en este trabajo, idea que me ha parecido muy reconfortante, aunque en la actualidad le encontremos muchas pegas al actual programa educativo vigente está a años luz de aquel que les tocó vivir a mis entrevistados.

# BIBLIOGRAFÍA

Bandanelli Rubio, A.M (2008) Ser Español en imágenes: la construcción de la identidad nacional a través de las ilustraciones de los textos escolares. *Hist. Educ.*, Nº27 (pp. 137-169).

-Bolívar, A (2002) ¿De nobis ipsis silemus? Epistemología de la investigación narrativa en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*. Nº4 (1) (pp.1-26).

Canes Garrido, F. (1993). Las misiones pedagógicas: educación y tiempo libre en la Segunda República. *Revista complutense de Educación*. Vol.4 (1) (pp.147-168).

Del Pozo Andrés, M.M. (2008) Educación para la ciudadanía democrática en la Segunda República: un intento de construcción de la identidad nacional desde la escuela. *Hist. Educ.*, nº27 (pp. 105-135).

Descargado de e-Archivo, repositorio institucional de la Universidad Carlos III de Madrid.

Gómez García, M.N (1997) El maestro fuera de la escuela: apuntes para una investigación sobre la vida cotidiana del “maestro nacional”.*Hist.educ*, Nº16 (pp.177-197).

González Pérez, T (2009) Los programas escolares y la transmisión de roles en el Franquismo: la educación para la maternidad. *Bordón* 61 (3), (pp. 93-105).

[Http://hdl.handle.net/10016/16414](http://hdl.handle.net/10016/16414).

Huguet, Montserrat (2013). Memoria del primer Franquismo. Mujeres, niños y cuentos de infancia.

Kvlale, S (2001) *La entrevista en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.

Moreno Seco, M. (2003) La política religiosa y la educación laica en la Segunda República. *Pasado y memoria. Revista de historia Contemporánea*, nº2 (pp. 83-106).

Pérez Gálan, M (2000) LA enseñanza en la Segunda República. *Revista de educación*, Nº extraordinario (pp. 317-332).

Sánchez Morilla, C. M (2010) La figura de la maestra rural en la Segunda República. *Revista de antropología experimental*. Nº10 (pp. 119-128).

Sonlleve Velasco, M (2014) La escuela primaria del primer Franquismo desde las voces del alumnado Segoviano: una iniciación en la investigación educativa. *Tendencias pedagógicas*, Nº24 (pp. 285-305).

Soto Alfaro, F. (2006) La renovación didáctica durante la Segunda República. El caso de los manuales de instrucción primaria editados en Navarra. *Cuaderno del Marqués de San Adrián: Revista de humanidades*. Nº4 (pp.139-184)

La educación en España en la época de la dictadura. Tomado de:

[https://www.upct.es/seeu/as/divulgacion\\_cyt\\_09/Libro\\_Historia\\_Ciencia/web/mapa-centros/La%20educacion%20durante%20la%20Dictadura.htm](https://www.upct.es/seeu/as/divulgacion_cyt_09/Libro_Historia_Ciencia/web/mapa-centros/La%20educacion%20durante%20la%20Dictadura.htm)